



Código de Ética y Conducta

Prólogo

El Club busca educar, deportistas de elite que respeten la Flora y Fauna del país o países donde actúen, respetando las leyes vigentes.

El presente código establece estándares de actuación personales, primando siempre la buena fe y caballerosidad.

Principios de Conducta y Ética

- Respeto absoluto a las leyes de Caza vigentes
- El “Juego Limpio” es condición para participar de nuestras actividades
- La Intolerancia racial, política, sexual, social, religiosa o de nacionalidad, no es admitida
- Expresiones soeces u ofensivos en presencia de damas o niños menores no es aceptable
- No se aceptan publicaciones insinuantes o pornográficas en nuestras redes sociales
- Beber alcohol sin moderación o embriagarse, no es tolerado
- Calumniar, insultar o mofarse de otras personas, no es admitido
- La crueldad con los animales no es permitida, sean estos domésticos o silvestres
- Es deber de los partícipes denunciar hechos que atenten contra la flora o fauna
- Requerimos respeto absoluto con el medio ambiente evitando dejar residuos en el campo
- Es obligatorio abstenerse de ingresar a los campos donde el club desarrolle sus actividades durante la temporada de pruebas (Abril a Noviembre), salvo para inspeccionarlos a pedido del Club.
- Aceptar el presente código de actuación es obligatoria para participar de las actividades del Club.